

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
(REMTyS)
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL**

		HOMOCLAVE	SA-22
NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO
Acta por Rectificación para el Reconocimiento de Identidad de Género.			
DESCRIPCIÓN			
Toda persona mayor de edad que así lo requiera, puede solicitar al Oficial del Registro Civil en donde está asentada su acta de nacimiento la rectificación de ésta, para el reconocimiento de identidad de género. Para efectos de esta cédula, la identidad de género, es la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe a sí misma la cual puede corresponder o no, al sexo asignado en el acta primigenia.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 3.42 al 3.46 del Código Civil del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta certificada.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Permanente.	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA	Artículo 3.10 del Código Civil del Estado de México.
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Acudir a las Oficialías del Registro Civil ubicadas en: Colonia Centro San Juan de los Jarros Santiago Acutzilapan San Lorenzo Tlacotepec Colonia Bongoni San Francisco Chalchihuapan	Para solicitar informes, comunicarse al número 7121200044	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano mexicano requiera el reconocimiento de identidad de género.		

REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Ser de nacionalidad mexicana;	N/A	N/A	Los requisitos se fundamentan en el artículo 3.42 al 3.45 del Código Civil del Estado de México.
2- Originaria del Estado de México;	N/A	N/A	
3- Ser mayor de edad;	N/A	N/A	
4- Comparecer personal y voluntariamente a la Oficialía del Registro Civil donde se encuentra registrado;	N/A	N/A	
5- Presentar su solicitud ante el Oficial del Registro Civil;	Si (1)	N/A	
6- No estar sujeto o sujeta a proceso judicial que afecte derechos de terceros;	N/A	N/A	
7- Copia certificada del acta de nacimiento directa del libro	N/A	Si (1) (certificada)	

de registro;			
8- Identificación oficial vigente;	Si (1) (cotejo)	Si (1) (simple)	
9-Comprobante de domicilio;	Si (1)	Si (1)	
10- Clave CURP del solicitante.	Si (1)	N/A	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica.
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- La/el solicitante acude a Oficialía de Registro Civil o a través de vía telefónica para solicitar requisitos para obtener copia certificada de acta por Rectificación para el Reconocimiento de Identidad de Género.	
2.- La/el solicitante entrega la documentación solicitada.	
3.- La/el solicitante llena solicitud de puño y letra.	
4.- La/el solicitante recibe copia certificada del acta solicitada.	
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)	
No aplica.	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	1 Hora.	PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:				8 horas.		
COSTO:	Gratuito.							
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que el usuario cumpla con la documentación completa y correcta, una vez reunidos todos los requisitos de ley, se realiza el trámite del acta por rectificación para el reconocimiento de identidad de género y se entrega al usuario, siempre y cuando se cuente con internet, corriente eléctrica y la página web este en servicio.		
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.



Municipio de
Atlacomulco



DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano Interno de Control Municipal ubicada en: Av. Roberto Barrios S/N Col. Las Fuentes, 7121246050.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y municipios, y Artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrían ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal de Atlacomulco.	
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica.		DOCUMENTOS QUE DEBERA CONSERVAR PARA SU REALIZACION.	No aplica.		
OBJETIVO DE LA INSPECCION, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento.				Oficialía del Registro Civil 01, 02 y 03 de Atlacomulco.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Daniela Peña Gutiérrez.							
CALLE:		Av. Hidalgo, Esq. Juan de Dios Peza		NO. EXT.	11	NO. INT.	S/N
COLONIA:		Centro.		MUNICIPIO:		Atlacomulco.	
C.P.: 50450		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTENSIÓN:		CORREO ELECTRÓNICO:	
712		1200044		No aplica.		rc_atlacomulco01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 04 de San Juan de los Jarros.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		L.A.E. Rosaura Velázquez Flores.					
CALLE:		Delegación Municipal de San Juan de los Jarros		NO EXT.	S/N	NO INT.	S/N
COLONIA:		Centro.		MUNICIPIO:		Atlacomulco.	
C.P.: 50490		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTENSIÓN:		CORREO ELECTRÓNICO:	



Municipio de
Atlacomulco



No aplica.	No aplica.	No aplica.	registro.civil04@atlacomulco.gob.mx			
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 05 Santiago Acutzilapan.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Amada Hernández Mendoza.					
CALLE:	Delegación Municipal de Santiago Acutzilapan.		NO EXT	S/N	NO INT	S/N
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:		Atlacomulco.		
C.P.:	50483	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIÓN:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	1276040	No aplica.	registro.civil05@atlacomulco.gob.mx			
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 06 San Lorenzo Tlacotepec.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. July Andrea Avila Jasso.					
CALLE:	Delegación Municipal de San Lorenzo Tlacotepec.		NO EXT	S/N	NO INT	S/N
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:		Atlacomulco.		
C.P.:	50486	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIÓN:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	registro.civil06@atlacomulco.gob.mx			
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 07 Col. Bongoní.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. María Guadalupe Elvira Quijano Pedraza.					
CALLE:	Sierra Nevada.		NO EXT	S/N	NO INT	S/N
COLONIA:	Bongoní.	MUNICIPIO:		Atlacomulco.		
C.P.:	50453	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIÓN:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	registro.civil07@atlacomulco.gob.mx			
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 08 San Francisco Chalchihuapan.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Juan Antonio Guzman Bautista.					
CALLE:	Delegación Municipal de San Francisco Chalchihuapan.		NO EXT	S/N	NO INT	S/N
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:		Atlacomulco.		
C.P.:	50480	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIÓN:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	registro.civil08@atlacomulco.gob.mx			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atlacomulco.					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo cambiar mi sexo y nombre?
RESPUESTA:	Si eres mayor de edad si y cumplir con los requisitos.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo realizar la rectificación de género en mi acta?
RESPUESTA:	No, es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde puedo realizar mi trámite de rectificación de acta de reconocimiento de identidad de género?
RESPUESTA:	En la Oficialía donde estás registrado.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	



Municipio de
Atlacomulco



No aplica.

RESPONSABLES

Lic. Daniela Peña Gutiérrez
Oficial 01, 02 y 03 del Registro Civil

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Registro Civil
Oficialía 04

Lic. Rosaura Velázquez Flores
Oficialía del Registro Civil 04 de San Juan de los
Jarros

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Registro Civil
Oficialía 05

Lic. Amada Hernández Mendoza
Oficialía del Registro Civil 05 Santiago
Acutzilapan

Registro Civil
Oficialía 06

Lic. July Andrea Ávila Jasso
Oficialía del Registro Civil 06 San Lorenzo
Tlacotepec

C. María Guadalupe Elvira Quijano Pedraza
Oficialía del Registro Civil 07 Col. Bongóni

Registro Civil
Oficialía 08

Lic. Juan Antonio Guzmán Bautista
Oficialía del Registro Civil 08 San Francisco
Chalchihuapan

VALIDÓ Y AUTORIZÓ

Mtro. José Emmanuel Pérez Mondragón
Secretario del Ayuntamiento

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

OCTUBRE 2025